



PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE LA LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL – ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO REGLAMENTARIO 2023

Dando cumplimiento a los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria pública descritos en el artículo 12° de la Resolución N° 147 del 25 de noviembre de 2022, se anuncia a continuación el resultado preliminar de la lista de Admitidos y No Admitidos, para dar continuidad al proceso de elección del Secretario(a) General del Concejo Municipal de El Carmen de Viboral, y dar inicio al término de las reclamaciones.

En efecto, una vez finalizada la etapa de inscripción de interesados y recepción de documentos que se llevó a cabo los días 06 y 07 de diciembre de 2022, se obtuvo como resultado un total de 3 inscritos, mismos que adjuntaron todos los documentos requeridos en el artículo 17° de la Resolución N° 147 de 2022, por lo que su estado en la presente etapa es de Admitido y, consecuentemente, no se presenta listado de aspirantes con estado de No Admitido.

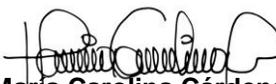
LISTA DE ADMITIDOS

DOCUMENTO	ESTADO
39.450.646	ADMITIDO
43.714.305	ADMITIDO
1.152.688.098	ADMITIDO

El presente resultado preliminar de la lista de Admitidos y No Admitidos, se publica en la página web del Concejo Municipal, redes sociales del Concejo Municipal y página web de la Universidad Santo Tomás <https://ustamed.edu.co>, hoy 08 de diciembre de 2022.

Las reclamaciones podrán interponerse **-única y exclusivamente-** al correo convocatorias@ustamed.edu.co, del día 09 de diciembre de 2022 hasta el 10 de diciembre de 2022 a las 11:59 p.m., conforme los términos del cronograma de la convocatoria.

Firma Responsable,


María Carolina Cárdenas Ramos
Secretaria General
Universidad Santo Tomás – Sede Medellín


Richard López Muñoz
T.P N° 268.772 del C.S. de la J.
Asesor jurídico